

Sevilla, 7 de mayo de 2020

Refª.: Circular SA 97 - 19/20

A los **Titulares de Centros**
Directores de Centros
Junta Directiva

NUEVA ESTRUCTURA PEvAU

Estimado amigo:

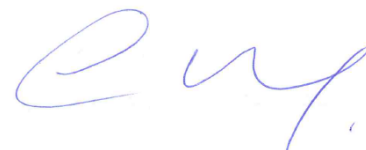
Ante la situación de emergencia sanitaria en que nos encontramos, una de las mayores preocupaciones de aquellos centros que imparten la etapa de Bachillerato y de sus alumnos es la estructura que adoptará la PEvAU para aquellos que deban concurrir a la misma en la presente convocatoria, que finalmente tendrá lugar entre los días 7 y 9 de julio, tal y como te informamos en nuestra Circular SA 88-2019/2020.

En este sentido, el Distrito Único Andaluz ha publicado en su página web la nueva estructura de la prueba, con la que se pretende flexibilizar el modelo. Habrá solamente un examen en cada materia en lugar de elegir entre dos opciones, pero se permitirán más alternativas de respuesta dentro de este único examen.

En la web que te enlazamos a continuación podrás consultar tanto la estructura de la prueba en cada una de las materias como un modelo de examen:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grad os&d=g_b_modelos_examen_covid19.php&fbclid=IwAR0LaoMmCol6dY7M7m0GO1WQOVj m3OC_9DbUVIR2BISbdSFzqSHsHma3h8w

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.



Carlos Ruiz Fernández
Secretario Autonómico

NOTA: En la redacción de la presente Circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.

